



Expediente: 175/18-A3
Carátula: MEDINA CLAUDIA ROSANA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESPERT DE SANCHEZ, MARIA DEL V.-ACTOR
20265708766 - MEDINA, CLAUDIA ROSANA-ACTOR
30716271648834 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 175/18-A3



H20901733059

JUICIO: MEDINA CLAUDIA ROSANA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CUADERNO PRUEBA
ACTOR (PRUEBA DE INSPECCION OCULAR) - EXPTE. N° 175/18-A3.-

Concepción, 11 de diciembre de 2024

A la INSPECCION OCULAR: Admítase. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz de SANTA CRUZ, a los efectos de que el día 12 DE FEBRERO DEL 2025 a hs. 10:00, o subsiguiente día hábil a la misma hora en caso de feriado, se constituya en el inmueble de litis y proceda a efectuar una inspección ocular conforme a lo peticionado, a tal fin deberá adjuntarse en el oficio a librarse copia del escrito de ofrecimiento de prueba.

Hágase saber que el presente medio probatorio deberá ser realizado y debidamente presentado en este Juzgado hasta el día anterior al de la segunda audiencia, la cual se ha fijado para el día 10/03/2025 a horas 11:00.

Se hace saber a la parte oferente que previo al libramiento de oficio deberá acompañar tasa de justicia y bono de movilidad, en caso de ser necesario.-MSC

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.